



MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXVII - N° 88  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas..... Pag.1](#)  
[Fondo de Comercios..... Pag 6](#)  
[Inscripciones..... Pag 6](#)  
[Sociedades Comerciales.....Pag. 6](#)

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL DE CRIADORES DE  
GANADO SANGA Y SUS DERIVADOS

Señores Asociados: conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN CIVIL DE CRIADORES DE GANADO SANGA Y SUS DERIVADOS", ha decidido convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2.016 a las 9 horas, en su sede social de calle Juan Bautista Daniel 1.943 1° Piso de la Ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2.015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2.015. 3. Consideración de la celebración fuera de termino de la Asamblea que aprueba Balance al 31 de Diciembre de 2.015. 4. Consideración de la gestión realizada por la Comisión Directiva hasta la fecha de la celebración de la Asamblea.

1 día - N° 51080 - \$ 691,90 - 04/05/2016 - BOE

SAN JORGE PROYECTO EDUCATIVO  
WALDORF ASOC CIV

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a socios activos el día 10/05/2016 a las 17:30 hs en calle Isaac Newton 5827, B° V Belgrano ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 socios activos presentes para firmar el Acta.2) Lectura Memoria del ejercicio cerrado 31/12/2015.3) Lectura Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado 31/12/2015.4) Tratamiento del Balance del ejercicio cerrado 31/12/2015

3 días - N° 51124 - \$ 845,10 - 06/05/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE  
JESÚS MARÍA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/05/2016 - 21.00 Hs. en sede de Centro Co-

mercial España 797, Jesús María. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación dos socios para suscribir Acta. 3) Consideración Memoria, Balance, Estado de Resultados, e Informe Comisión Revisora de Cuentas al ejercicio 2014/2015. 4) Elección de Presidente, 7 Miembros Titulares, 3 Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas, con mandato por 2 años. 5) Establecer monto de Cuotas Sociales. 6) Causas por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 7) Ratificación del domicilio social. El Presidente.

3 días - N° 51077 - \$ 1277,70 - 06/05/2016 - BOE

CENTRO DE PRODUCCIÓN,  
INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN  
AUDIOVISUAL, EDITORIAL Y GRÁFICO -  
PROA CENTRO - ASOC. CIVIL

Convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria, el día 14/05/2016 a las 18 hs., en sede social calle Malvinas Argentinas 148 Villa Cura Brochero, Cba. Orden del día: 1- Lectura del registro de socios, 2- Designación de 2 asambleístas para suscribir el acta, 3- Informe sobre las razones de convocatoria fuera de termino, 4- Elección de la Comisión Directiva, 5 - Elección Comisión Revisora de Cuentas.

2 días - N° 49510 - \$ 275,04 - 05/05/2016 - BOE

INSTITUTO M.BELGRANO DE SACANTA

La C. D. del INSTITUTO M. BELGRANO CH 165" de Sacanta, convoca a Asamblea General Ordinaria, para 13 de Mayo de 2016, a las 21 horas, en Sede Educativa, ORDEN DEL DÍA:1) Designación 2 socios para junto a Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.-2) Consideración de las Memoria, Balance e Informe de la C. R.de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.- 3) Designación de 2 miembros para mesa escrutadora.-4)Renovación total de la Comisión Directiva, C.R. de Cuentas y Representante Legal.

3 días - N° 49581 - \$ 405 - 04/05/2016 - BOE

ASOC. COOP. - JOSE HERNANDEZ

La Asoc. Coop. Del Inst. Priv. Incorporado a la Enseñanza Oficial JOSE HERNANDEZ, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 11/05/2016, a las 21,30 hs. en Bv. Illia 467, General Roca, Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1 Lectura Acta anterior. 2 Designación de dos asambleístas que firmen el Acta. 3 Informe convocatoria fuera de término. 4 Fijar cuota mensual. 5 Consideración Memorias, Balances e Informe de Revisores de Cuenta ejercicios 31/12/2011. 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 6 Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 7 Elección de Representante Legal.

4 días - N° 49906 - \$ 652,32 - 06/05/2016 - BOE

CLUB DE ACTIVIDADES DE MONTAÑA ALTA  
GRACIA

La Comisión Directiva del Club de Actividades de Montaña Alta Gracia convoca a los señores socios a la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Mayo de 2016 a partir de las 19:00 horas, en 1ra. convocatoria y a las 20:00 horas en 2da. convocatoria, en el local de la sede social SITO en el Polideportivo Municipal, calles Bolivia y José Hernández, de la ciudad de Alta Gracia, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta, 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014 y de 2015, 3) Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término, 4) Ratificación del monto de las cuotas sociales para el año 2016, 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, un (1) Vocal Titular, un (1) Vocal Suplente, un (1) Revisor de Cuentas titular y un (1) Revisor de Cuentas suplente, debido a renuncia de los mismos y hasta la terminación de sus mandatos.

3 días - N° 50114 - \$ 972 - 05/05/2016 - BOE

**CUENCA LAS ISLETILLAS DE  
ESTUDIOS HIDRICOS**

CUENCA LAS ISLETILLAS DE ESTUDIOS HIDRICOS ASOCIACION CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 19 de Mayo del año 2016 a las 20 horas en el local de la entidad sito en calle Adelmo Boretto S/N de la localidad de Las Isletillas, según el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 8 -2015, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4. Causas por las cuales la Asamblea Ordinaria se realizó fuera de término. Oscar Torri-Presidente. José Pussetto-Secretario

3 días - N° 50122 - \$ 733,32 - 05/05/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL TEGUA**

La ASOCIACION CIVIL TEGUA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2016, a la hora 19:30, en el domicilio de calle Malvinas Argentinas y Avellaneda - Sede social del Club French y Berrutti - de Alcira (Gigena), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS Asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/01/2016. 3) Designación de la Comisión Escrutadora de Votos de tres asambleístas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Elección de SEIS miembros titulares. b) Elección de TRES miembros suplentes. 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de DOS miembros titulares. b) Elección de UN miembro suplente. En vigencia art 29.

3 días - N° 50341 - \$ 753,84 - 06/05/2016 - BOE

**ASOCIACION VECINAL VILLA  
DALCAR RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 26/05/2016, a las 19.30hs., en la sede de la entidad, calle Guardias Nacionales 2.229 de la Ciudad de Río Cuarto. Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance Anual por el Ejercicio 2015. El Secretario.

3 días - N° 50430 - \$ 691,80 - 05/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE TOLEDO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/05/2016 a las 20:00hs en su sede, sito en calle Paso de la Patria esq. Constitución. Orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Elección de 2 socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el acta de la misma. 3) Presentación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4) Lectura de la Memoria del año 2015. 5) Lectura del Informe del Órgano Revisor de Cuentas. Secretaria.

3 días - N° 49648 - s/c - 04/05/2016 - BOE

**"ASOCIACION NAZARETH" - RÍO CUARTO.-**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 16/5/2016 a las 12 hs, en la sede social -Mendoza 200-. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31/07/2015. 4°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios. 5°) Cuota Social.

3 días - N° 49745 - s/c - 04/05/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE VILLA NUEVA PERSONERÍA JURÍDICA  
N° 106 A /98 BARTOLOMÉ MITRE 955 TEL:  
4912466 5903 VILLA NUEVA CORDOBA**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Nueva, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día sábado 28 de Mayo de 2016 a las 16:00 hs. en el establecimiento de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 4) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2015. 5) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2015. 6) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2015. 7) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2015. Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Nueva

3 días - N° 49776 - s/c - 06/05/2016 - BOE

**AGRUPACION VETERANOS DE GUERRA  
"OPERATIVO VIRGEN DEL ROSARIO"**

La Agrupación Veteranos de Guerra "Operativo Virgen del Rosario" comunica que realizará ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 27 de Mayo de 2016, en local de la sede, calle Luis Pasteur 260 de la ciudad de Río Cuarto, a las 21:00 horas, en donde se tratará el siguiente orden del día: A) Designación de dos socios para suscribir acta de asamblea general ordinaria, junto al presidente y secretario. B) Elección de la nueva comisión Directiva y comisión Revisadora de Cuentas. C) Tratamiento de cuota social.

3 días - N° 50125 - s/c - 04/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA CASA DEL  
NIÑO DE LABOULAYE**

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN COOPERADORA CASA DEL NIÑO DE LABOULAYE convoca a Asamblea General Ordinaria el día 18 de Mayo de 2016, a las 14:00 hs., en su sede sita en la calle 25 de Mayo N° 179 de la ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de dos socios para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 4) Elección de autoridades para el cargo de Tesorero y tres vocales suplentes, por el término de 2 años. 5) Elección de un miembro titular y dos suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas, por dos años.

3 días - N° 50271 - s/c - 04/05/2016 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DE LA  
ESCUELA DE COMERCIO DE JOVITA**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 20 DE MAYO DE 2016 A LAS 20 HS. EN SALON DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA (IEMJO) DE JOVITA. ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y RATIFICACION ACTA ANTERIOR. 2) MOTIVO POR LOS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3) CONSIDERACION Y APROBACION DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADOS, NOTAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/12/2011, 2012, 2013, 2014 Y 2015 RESPECTIVAMENTE; INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS. 4) RENOVACION TOTAL DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION

REVISORA DE CUENTAS. 5) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR ACTA JUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO.

3 días - Nº 50287 - s/c - 04/05/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR  
"MI JARDIN"**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio legal sito en Cabo 2º Gonzalez 2153 Bº Sta. Isabel 1º sección de la ciudad de Córdoba el día 7 de mayo de 2016 a partir de las 17.00 hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con la Presidente y la Secretaria. 2. Lectura del Acta anterior de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de la Memoria Anual dos mil quince, lectura del balance anual dos mil quince, anexos y cuadros de resultados correspondientes al ejercicio económico dos mil quince, informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Propuesta de incremento de la cuota social ante la asamblea de socios y socias. 5. Causas de la realización de la asamblea fuera de término. 6. Propuesta de incremento de la cuota social en el 2016 ante la asamblea de socios y socias. 7. Renovación de la comisión directiva.

3 días - Nº 50337 - s/c - 05/05/2016 - BOE

**CONGRESO EXTRAORDINARIO PAIS**

El día sábado siete del mes de mayo del año dos mil dieciséis, se realizará el Congreso de carácter Extraordinario en el domicilio de San Jerónimo 382, salón Nº 1, Córdoba, del Partido Política Abierta para la Integridad Social - PAIS, a partir de las once horas, con treinta minutos de tolerancia, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y consideración del acta anterior. 2.- Convocatoria a elecciones internas partidarias. a).- Designación o ratificación de la Junta Electoral. b) Aprobación del Cronograma Electoral. 3.- Otros temas.

3 días - Nº 50442 - s/c - 04/05/2016 - BOE

**COOPERADORA IPEMYA Nº 151 "JOSÉ  
IGNACION URBIZU" CONVOCA ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la COOPERADORA IPEMYA Nº151 "JOSE IGNACIO URBIZU" convoca a ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, a llevar a cabo el 26 de Mayo de 2016 a las 21:00 horas, en el domicilio legal de la Cooperadora, ubicado en el edificio escolar, sito en Bv.

San Martín y Mendoza, de la localidad de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.- 2º) Designación de dos personas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el veintinueve de febrero de dos mil dieciséis.- 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para el Ejercicio antes citado. 5º) Elección total de miembros de la Comisión Directiva y dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. Aizpurúa, Martha Alicia, DNI 16.635.152 - Secretario- Rossi, María Cristina, DNI: 13.952.989 - Presidente-

3 días - Nº 50480 - s/c - 05/05/2016 - BOE

**ASOCIACION LAZOS PARA CRECER**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de de 2016, en el domicilio de la sede social sita en calle Pje Varela de la Peña 3739 de la ciudad de Córdoba, a las 17 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea; 2) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de los Estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios 2014 y 2015; 4) Elección de autoridades. La secretaria

3 días - Nº 50485 - s/c - 04/05/2016 - BOE

**ASOCIACION DISCAPACITADOS  
BELLVILLEENSES**

Convoca a Asamblea General ordinaria el día 23/05/2016 a las 22 hs. en nuestra oficina ubicada en calle Pasaje Moreno Nº 480 de la ciudad de Bell Ville. Orden del día: 1) Consideración de la memoria, Balance inventario e informe del Órgano de fiscalización año 2015.2) Designación e la nueva comisión 3) designación de dos asociados para que firmen el acta.

2 días - Nº 50513 - s/c - 04/05/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
FEDERADOS DEPARTAMENTOS UNIÓN Y  
MARCOS JUAREZ**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles dieciocho de mayo de 2016, a las 09:00 horas en el local social del Centro de Jubilados y Pensionados de Bell Ville, sito en calle Derqui 248 de la misma. Orden del día: 1º Lectura y Aprobación del acta anterior.- 2º Con-

sideración de la Memoria y Balance General y Cuadro demostrativo de Perdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Balance Cerrado el 31 de Diciembre de 2015.- 3º Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

3 días - Nº 50517 - s/c - 05/05/2016 - BOE

**CLUB DE ABUELOS DE MONTE CRISTO**

La Comisión Directiva del Club de Abuelos de Monte Cristo, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su domicilio sito en David Linares 380, de la localidad de Monte Cristo, Dpto. Rio Primero, Pcia. Córdoba, para el día 19 / 05 / 2016 a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta.- 2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio cerrado el 30/06/15. 3º) Considerar la proyección de recursos y gastos para la próximo Ejercicio. 4º) Fijar el importe de las cuotas de los asociados para el próximo Ejercicio. 5º) Designar tres asambleístas para ejercer la función de Comisión Escrutadora. 6º) Renovación de autoridades de acuerdo a disposiciones estatutarias. 7º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios establecidos La documentación a tratar, Estatutos Sociales y lista de asociados se encuentra a disposición en la Sede de nuestra Entidad. La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios presentes que estén estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en esta Convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes. Serán de aplicación todas las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes a este acto, dispuestas en los Estatutos y en la legislación vigente.

3 días - Nº 50589 - s/c - 05/05/2016 - BOE

**CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA  
POPULAR MARIANO MORENO- LA CALERA**

La Comisión Directiva del Club Social, Deportivo y Biblioteca Popular La Calera , Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de mayo del 2016 a las 15:00 hs en la sede social de La Calera, para considerar la siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2-Considerar, aprobar o rechazar memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos

y Recursos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio 2015 cerrado el 31 de diciembre del 2015. 3- Elección Total de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y por término estatutario. 4- Designar dos socios para suscribir el acta.

1 día - N° 50796 - s/c - 04/05/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE INTEGRANTES DE LA COOP. OBRERA DE TRANSPORTE LA CALERA LTDA.**

El consejo directivo de la Asociación Mutual de Integrantes de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor La Calera LTDA. Tiene el agrado de convocar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 14 de Mayo del 2016 a las 18hs en el local de Av. General Paz N°458 de la Ciudad de la Calera a afín de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Asociados para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones del llamado a asamblea general ordinaria Fuera del término Legal. 3) Consideración de la memoria, balance General, cuadro de Perdidas y Excedentes, demás cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el trigésimo noveno Ejercicio Económico finalizado el 31 de Octubre del 2015. 4) Elección de una comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 5) Elección de un presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro Vocales Titulares, y siete Vocales Suplentes para integrar el Consejo Directivo, en reemplazo de los actuales miembros, por finalización de mandatos. Elección de tres Fiscalizadores y tres Suplentes, para integrar la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos de los actuales miembros.

3 días - N° 50301 - s/c - 04/05/2016 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE JAMES CRAIK LTDA.**

1. El Consejo de Administración de la COOPERATIVA de SERVICIOS PUBLICOS de JAMES CRAIK Ltda., CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 19 de Mayo de 2016; a las 19.00 horas, en EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE J. CRAIK, EN BV. PTE. PERON de la Localidad de James Craik, la cual tendrá el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta del Asamblea. 2-Motivos de la demora en la convocatoria de la Asamblea. 3-Consideración y tratamiento de la Memoria, Balances Estados de Resultados y Anexos

del año 2015 correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 48 (Informe del Síndico y Auditor Externos del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.-4-Consideración tanto sea del destino como la cuantía de la cuota capital mensual por conexión de agua, consensuada y aprobada en Asamblea General Ordinaria N° 47 de fecha 23/07/2015.-5-Consideración tanto sea en su destino como en su cuantía de la cuota capital por conexión de energía eléctrica rural, consensuada y aprobada en Asamblea General Ordinaria N° 47 de fecha 23/07/2015.6-Elección de 3 ( Tres ) asociados para la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos.-8-Elección de 3 (tres) asociados para Consejeros Titulares, por finalizar sus cargos, 3 (tres) asociados para Consejeros Suplentes, por finalizar sus cargos, 1 (un) asociado para Síndico Titular. En reemplazo del Sr. FERREYRA F.E.. 1 (un) asociados para Síndico Suplente, en reemplazo del Sr. CARBONE G.J.-Las Elecciones se realizan conforme al reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos. Aprobado por la Honorable Asamblea de fecha 07/05/04, y Aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social – Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social con fecha 04 de Mayo de 2006 (I.N.A.E.S.) según Resolución N° 1016.-

3 días - N° 50464 - s/c - 04/05/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS, CULTURAL Y RECREATIVA "LA CUARTA ITALIA"**

Asociación Italiana de Socorros Mutuos, Cultural y Recreativa "La Cuarta Italia" Convocase a Asamblea General Ordinaria el 24 de Mayo de 2016 a las 21:00 hs. en el local de la Institución, sito en calle Rivadavia 158 de la localidad de General Levalle, para tratar los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por la que no se llamó a Asamblea General Ordinaria en los términos que fija el Estatuto. 4) Lectura y consideración del balance general, memoria, estado de recursos y gastos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 5) Consideración de la cuota social anual. 6) Elección total de los miembros titulares y suplentes del Organo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos. A saber se renuevan Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro miembros titulares, siete miembros suplentes del Organo Directivo y tres miembros titulares junto con tres miembros suplentes de la Junta

Fiscalizadora. Todos durarán dos años en sus mandatos. La Secretaria.

3 días - N° 50774 - s/c - 06/05/2016 - BOE

#### **SAN FRANCISCO**

#### **CLUB ATLETICO SAN ISIDRO**

El Club Atlético San Isidro convoca a elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el día 27 de Mayo de 2016 en horario de 14:00 a 19:00 hs. y Asamblea General Ordinaria para el mismo día a partir de las 21 hs., todo en la sede social sita en calle Corrientes 362 de San Francisco (Cba.). Orden del día : 1°) Lectura y Consideración del acta anterior. 2°) Consideración de la Memoria Balance e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio 01/01/2015 al 31/12/2015. 3°) Proclamación de las autoridades resultantes del acto electoral por renovación parcial de miembros de la comisión directiva. 4°) Confección y rubricación del acta respectiva conforme lo dispuesto por el art. 69 de los Estatutos.-

3 días - N° 49540 - \$ 1402,92 - 04/05/2016 - BOE

#### **SIALNOR S.A.**

EDICTO DE CONVOCATORIA: El Directorio de Sialnor S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad que se llevara a cabo en el domicilio de calle 9 de Julio nro. 691, piso 1° de la Ciudad de Córdoba el día 19 de mayo el 2016 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden el día: 1) la elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente. 2) informe de los motivos por los cuales se ha convocado asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa a los ejercicios sociales cerrados con fecha 30 de junio del 2014 y 30 de junio del 2015. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios sociales cerrados con fecha 30 de junio del 2014 y 30 de junio del 2015. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente a los ejercicios sociales cerrados con fecha 30 de junio del 2014 y 30 de junio del 2015. 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente a los ejercicios sociales cerrados con fecha 30 de junio del 2014 y 30 de junio del 2015. 7) Elección de miembro titulares y suplentes del Directorio. Córdoba 26 de abril del 2016

5 días - N° 49724 - \$ 2156,40 - 06/05/2016 - BOE



## VILLA MARIA

### FUNESIL

La Fundación Cultural de Profesores y Amigos de la Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL) llama a Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 10 de mayo de 2016, 16:30 horas, en Rawson 1899 de la ciudad de Villa María, orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Informe sobre los motivos por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Informe de la Comisión de Control. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de diciembre de 2015. 5) Renovación por mitad el Consejo de Administración por dos años en los cargos de Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, Primer y Segundo Vocal. 6) Renovación de la totalidad de los miembros de la comisión de control por dos años. El secretario

3 días - N° 49822 - \$ 1710,12 - 04/05/2016 - BOE

### MARCOS JUAREZ

#### ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE MARCOS JUÁREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de junio de 2016, a las 20,00 hs. en la sede social de la Institución, sita en Belgrano 1023 de esta ciudad de Marcos Juárez. Orden del día: PRIMERO: Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Informe sobre el motivo por el que se convocara a Asamblea Ordinaria fuera de término, respecto del ejercicio contable anual bajo tratamiento (período 1° de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015). TERCERO: Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuadro de resultados, Cálculo de Recursos y gastos e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2015. CUARTO: Consideración y aprobación del incremento en el valor de las cuotas sociales, dispuesto por el Consejo Directivo en reunión de fecha 21 de enero de 2016. QUINTO: Autorizar a la Comisión Directiva a fijar valores por cuotas de mantenimiento en Panteón Social. SEXTO: Designación de tres asambleístas para conformar la Junta Electoral, que tendrá a su cargo la realización del acto eleccionario de autoridades, con las obligaciones que le impone el Estatuto So-

cial. SÉPTIMO: Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de Dos (2) años por caducidad de los mandatos: Un Vice Presidente, Un Pro Secretario, Un Tesorero y Dos vocales titulares. Por el término de Un (1) año: Cuatro vocales suplentes, Dos miembros del Órgano de Fiscalización Titular y Dos miembros del Órgano de Fiscalización Suplentes. OCTAVO: Proclamación de Socios Honorarios. La Secretaria.

3 días - N° 49840 - \$ 1637,28 - 06/05/2016 - BOE

### ASOCIACIÓN DIRIGENTES DE EMPRESAS

Convoca Asamblea Extraordinaria para el día 17 de Mayo de 2016, a las 20:30 horas, en nuestro domicilio de calle Constitución N° 846, 3° piso, de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA 1. Modificación del artículo 56.2. Permuta de bien inmueble. (Terreno por casa) 3. Designación de dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

3 días - N° 50150 - \$ 817,32 - 04/05/2016 - BOE

### COLONIA MARINA

#### COOP. DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA MARINA LTDA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Coop de Elect y Serv Públicos de Colonia Marina Ltda el 20-05-2016, 20 hs. en la Sede Social 25 de Mayo 289 de Colonia Marina, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Pres. y Sec. firmen el Acta de la Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Excedentes, Anexos, Informe del Síndico y Auditor, correspondiente al EJERCICIO ECONOMICO N°52 cerrado el 31-12-15 3) Motivos por el cual se trata fuera de término la Asamblea 4) Informe y aprobación de la Asamblea y pasos a seguir en los juicios GAITAN-COOP/FATLYF-COOP 5) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos compuesta por tres miembros 6) Elección de 3 Consejeros Titulares por el término de tres años en reemplazo de los sres Felipe Nivoli, Víctor Nota y Juan Ricca, todos por terminación del mandato 7) Elección de tres Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los sres Juan Yuan, Alberto Bersano y Juan Bossio, todos por terminación de mandato, pueden ser reelectos. Fdo Hugo Peralta Pre. y Eduardo Luciano Sec

3 días - N° 50153 - \$ 1064,88 - 06/05/2016 - BOE

### FUNDICION ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundición Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de

Accionistas a celebrarse el día 24 de Mayo de 2016 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 del Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015; 3) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19550; 4) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 5) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 6) Consideración sobre la gestión del Honorable Directorio; 7) Designación de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios por haber vencido sus mandatos con fecha 31/12/2015; 8) Confirmación de lo resuelto al punto 4° del orden del día de la asamblea general ordinaria de fecha 06/06/2014 en razón de haberse omitido la aprobación expresa de los honorarios por encima del porcentaje establecido en el art. 261 Ley 19.550; 9) Ratificación de la asamblea general ordinaria de fechas 04/06/2012, 04/07/2012, 10/06/2013, 06/06/2014 y 09/06/2015. Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550. El cierre de registro de Asistencia será a las 18 hs del día 18/05/2016. El Presidente.

5 días - N° 50457 - \$ 2919,60 - 10/05/2016 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL CUATRO HOJAS

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cuatro Hojas convoca a Asamblea General Ordinaria en los términos del Capítulo J, art. 23do sgtes. y cctes. del Estatuto Social, para el día LUNES 23 de MAYO, a las 19:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto) y 19:30 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de asociados con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en el Club House de la urbanización -Ruta E 57, Km. 16-, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea; 2) Presentación, análisis y aprobación presupuesto ejercicio 2016; 3) Autorizar a la Comisión Directiva a iniciar las tareas de adecuación del Estatuto Social al régimen legal previsto por los arts. 2073 sgtes. y cctes. del Cód.

Civil y Comercial de la Nación; 4) De aprobarse el punto 3) del Orden del día, otorgar a la Comisión Directiva un plazo de Sesenta y cinco (65) días corridos para efectuar las tareas de adecuación al nuevo régimen legal; 5) Autorizar a la Comisión Directiva a fin de que recepte las presentaciones de candidatos asociados a integrar el Consejo de Propietarios y de postulantes al cargo de Administrador; 6) Autorizar a la Comisión Directiva a efectuar, en un plazo no mayor a setenta y cinco (75) días corridos, llamado de Asamblea General Extraordinaria a los fines de aprobar las modificaciones al Estatuto Social y efectuar elección de los asociados que integrarán el Consejo de Propietarios y del postulante al cargo de Administrador. El Presidente.

5 días - N° 50473 - \$ 2613,60 - 10/05/2016 - BOE

## FONDO DE COMERCIOS

JUAN ESTEBAN AGÜERO, DNI. 28.853.801 domicilio en Esquiú 185 –. 8 °“B” Bo Gral. Paz. Cba. Anuncia que VENDE, CEDE Y TRANSFIERE empresa de viajes y turismo de su propiedad que gira bajo el nombre de fantasía “ROUTER TRAVEL” CUIT 20-28853801-9, ubicado en 9 de Julio 157-local 20-g. Libertad, Cba. A favor de RUBÉN ALEJANDRO PICCO. DNI. 27.213.041, domic. En calle Suipacha 1462 Bo. Caferatta –A. Gracia-Cba. Opciones: Gral. Paz nro, 120 -6to. “H” Cba. Horario de 8 a 12hs

5 días - N° 50245 - \$ 594 - 09/05/2016 - BOE

## INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: RIVETTI, María Victoria DNI: 27594666, RODA, María Eugenia DNI: 33370849 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 29 de Abril de 2016.-

1 día - N° 50398 - \$ 156,24 - 04/05/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: SANDOVAL, Federico R. DNI: 25646965, MARCHI, Marcos A. DNI: 35527059 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley

9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 29 de Abril de 2016.-

1 día - N° 50401 - \$ 154,80 - 04/05/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: MALACARNE, Maribel B. DNI: 27933631, LOPEZ, Silvana B. DNI: 21405771 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 29 de Abril de 2016.-

1 día - N° 50403 - \$ 154,80 - 04/05/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: VILLARREAL, Carolina DNI: 26480543, MENDEZ GARCIA, Angélica M. DNI: 94747894 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 29 de Abril de 2016.-

1 día - N° 50408 - \$ 157,68 - 04/05/2016 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### FLASH S.R.L

CONSTITUCIÓN y AUMENTO DE CAPITAL. FECHA DE ACTO CONSTITUTIVO el 04/11/2015. Por asamblea de fecha 18/02/16 de aumento de capital, los socios MASTRONARDI ALVARO MARTIN SOLANO DNI 17.530.076 y DOBROGOWSKA PAULA DNI 23.600.884 resolvieron por unanimidad aumentar el capital de pesos QUINCE MIL (\$ 15.000.-) a pesos CINCUENTA MIL (\$50.000.-). SOCIOS: MASTRONARDI ALVARO MARTIN SOLANO, DNI N° 17.530.076, argentino, estado civil casado, 48 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Andrés Lamas 2604, barrio escobar,

Córdoba; DOBROGOWSKA PAULA, DNI N° 23.600.884, argentina, estado civil casada, 40 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Andrés Lamas 2604, barrio escobar, Córdoba. DENOMINACIÓN: “FLASH S.R.L.” DOMICILIO: Andres Lamas, N° 2604, Barrio Escobar, Pvcia. de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricar y elaborar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar, LÍQUIDOS DE LIMPIEZA, como así también fabricar y elaborar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar ARTICULOS PARA LIMPIAR Y LINEA PAPELERA, tanto para venta industrial como institucional. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. CAPITAL SOCIAL: pesos CINCUENTA MIL (\$50.000.-). DURACIÓN: 99 años. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: estará a cargo del señor MASTRONARDI ALVARO MARTIN SOLANO, quien revestirá la calidad de SOCIO GERENTE, cuya duración en el cargo será de cinco (5) y podrá ser reelecto en dicho cargo sin limitación de cantidad de periodos. Este actuará con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición y/o enajenación de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del contrato social. CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio financiero cierra el treinta y uno de Diciembre de cada año. JUZG 1ª INS C.C. 29A-CON SOC 5-SEC.

1 día - N° 50432 - \$ 989,28 - 04/05/2016 - BOE

### ULTRACONGELADOS S.R.L.

Fecha: 22.4.16 Socios Verónica Gabriela SANCHEZ DNI 25.246.922 nacida el 23/8/76 casada

domiciliada en Francisco de Quevedo 819, B° Alta Córdoba y Rodrigo Martín BROCAL OCAMPO, DNI 31.558.555 nacido el 3/5/85 soltero domiciliado en Av. Los Plátanos 1331, B° Los Plátanos, ambos argentinos, comerciantes, de la Ciudad y Pcia de Córdoba Ciudad. Denominación: ULTRACONGELADOS S.R.L Duración: 99 años a partir de Insc R.P Objeto: realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero con las limitaciones de ley de las siguientes actividades 1) Elaboración, producción distribución fraccionamiento comercialización mayorista y minorista de empanadas congeladas y productos alimenticios afines. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masas para galletitas, facturas de todo tipo, tortas masas pasteles discos para empanadas tartas pizzas, pre-pizas 2) Servicios de catering, delivery, explotación de concesiones gastronómicas eventos bares confiterías restaurantes supermercados despensas comedores y afines, asesoramiento especializado en comercialización gastronómica intermediación y/o compra por cuenta y orden de terceros de los productos y artículos mencionados 3) Sublicenciar a terceros los derechos de uso de la marca de empanadas "Ultracongeladas" o cualquier otra marca que la reemplace o complemente en el futuro a fin de administrar y operar comercialmente el negocio de elaboración y/o comercialización de productos alimenticios, servicios conexos y complementarios mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución; venta de materiales impresos, transferir tecnología y know how mediante planes de entrenamiento y suministro de manuales y otros medios vinculados al sublicenciamiento de la marca "Ultracongeladas" o cualquier otra marca que la reemplace o complemente en el futuro 4) Realizar publicidad y promoción de la marca para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal televisiva telefonía e internet Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados a la actividad de la marca. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera intermediación en el ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto Capital:

\$50.000 formado por 500 cuotas de \$100 vn c/u Suscripción: Verónica Gabriela SANCHEZ: 350 cuotas Rodrigo Martín BROCAL OCAMPO 150 cuotas Se integra el 25% en efectivo y el saldo en plazo no mayor a 2 años a partir del presente Administración y representación: a cargo de 1 o más Gerentes, socios o no, quien/es obligará/n a la Sociedad con su firma. Se designa a Martín Rodrigo BROCAL OCAMPO y durará en el cargo el mismo plazo de la Sociedad.cierre de ejercicio 3/12 de c/año Sede Jerónimo Luis de Cabrera 223,B° Alta Córdoba Ciudad y Pcia de Córdoba  
1 día - Nº 50563 - \$ 1154,52 - 04/05/2016 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### INDUS-PLASTIC-R.BATTISTELLI Y CIA S.R.L - CESION DE CUOTAS

En San Francisco con fecha 05/06/2014, por acta nº 18, se reúnen los socios de "INDUS-PLASTIC-R.BATTISTELLI Y CIA S.R.L." señores Emilio Juan Amé, DNI Nº 29.560.026, soltero, ingeniero industrial, con domicilio en Peredo 5, Piso 3, Dpto C, Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba Capital y María Alicia Aída Romero Olivares, DNI Nº 30.688.380, soltera, con domicilio en Peredo 5, Piso 3, Dpto C, Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba Capital; y el Sr. Valerio Juan Ramón Amé, Dni 6.444.316, argentino, casado con Ana María Cerrutti, con domicilio en calle Corrientes 581 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, y acuerdan aprobar por unanimidad la transferencia de todas las cuotas sociales que la socia María Alicia Aída Romero Olivares posee en la sociedad a favor del socio Emilio Juan Amé, DNI Nº 29.560.026 y del Sr. Valerio Juan Ramón Amé, Dni 6.444.316, quienes compran en partes iguales, quedando el primero con un 90% y el segundo con un 10% del total de las cuotas sociales de la sociedad – Las partes manifiestan que aceptan la cesión acordada en todos sus términos, en la forma y con las modalidades mencionadas supra y aceptan hacerse cargo del activo y pasivo de la sociedad a partir de la fecha de esta cesión. Se ratifica el cargo del socio gerente Emilio Juan Amé DNI Nº 29.560.026 en las condiciones establecidas anteriormente. Firman los presentes de conformidad. -Juzg. C y C de 1º Inst y 1º Nom, Sec nº 1.-

1 día - Nº 48908 - \$ 471,24 - 04/05/2016 - BOE

#### OBAL S.R.L.

OBAL S.R.L. Juzgado Civil y Comercial de 29º Nominación Civil y Comercial –Concursos y Sociedades Nº 5- AUTOS "OBAL S.R.L. - INSC.

REG.PUB.COMER.- CONSTITUCION - 2854198 -36" Por contrato del 19.04.2016 y acta rectificativa del 27.04.2016 constituyeron OBAL S.R.L., los SOCIOS: Sres. Andrea Verónica Schulze, DNI 25940020, nacida el 03.04.1977, con domicilio real en calle Angel Locelso 6615 C.P. 5021 B. del barrio Granja de Funes, soltera; Javier Leonel Maruccio, DNI 26626052, nacido 13.01.1978, con domicilio real en calle Angel Locelso 6615 C.P. 5021 B. del barrio Granja de Funes, divorciado,; y Maximiliano Salvador Ariel Rosatto DNI 27654408, nacido el 26.09.1979, casado con Ana Laura Huespe Rico con domicilio real en calle José Araujo 1271, CP.5000- del barrio URCA, todos ellos: de profesión comerciantes y de nacionalidad argentinos, y, también, todos vecinos de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- NOMBRE y DOMICILIO: "OBAL S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Gato y Mancha 1811 depto 5 PA de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, pudiendo trasladarse o instalar sucursales o representaciones en cualquier lugar de la provincia, del país e incluso en el extranjero. – PLAZO: La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse mediante resolución tomada por más de la mitad del capital social.- OBJETO:.. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a: la fabricación y comercialización de artículos descartables y de embalaje de todo tipo. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000. ADMINISTRACION y REPRESENTACION:- Quedan designados socios gerentes los Sres. Javier Leonel Maruccio y Maximiliano Salvador Ariel Rosatto, que ejercerán el cargo en forma indistinta, pero obligando a la sociedad con la firma conjunta de ambos socios El tiempo de duración del cargo de gerente será por tiempo indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de julio de cada año.-

1 día - Nº 49896 - \$ 701,64 - 04/05/2016 - BOE

#### IRON PACK - SRL

#### EDICTO AMPLIATORIO DE LA PUBLICACION Nº 46170 DEL VIERNES 8 DE ABRIL DE 2016.

Juzg. 1º Inst. Civ. y Com. 29º Nom. Con Soc. - 5 Sec. En los autos IRON PACK - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSC. REG. PUB. COMER. - CONSTITUCION - EXPTE. 2784416/36, se hace saber que el plazo de Duración es de 30 años desde el 15/10/2015 hasta el día 14/10/2045.-

1 día - Nº 49899 - \$ 100,08 - 04/05/2016 - BOE



**EL MIRADOR S.R.L.  
CONSTITUCIÓN**

SOCIOS: Lucas Francisco LINGUA DNI 23.592.127, argentino, nacido el 10/10/1974, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Laprida 462, Oliva, Pcia de Cba y Nicolás Alejandro LINGUA, DNI 33.045.276, argentino, soltero, contador, nacido el 27/04/1988, domiciliado en Sarmiento 60, Oliva, Pcia de Cba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 22/04/2016.; DENOMINACIÓN: "EL MIRADOR S.R.L."; DOMICILIO: Oliva, Pcia de Cba. Sede: Laprida 462. OBJETO: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, tambos, avícolas, frutícolas, granjas y forestales. DURACIÓN: 50 años desde inscripción R.P.C. CAPITAL: \$100.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Gerente: Lucas Francisco Lingua quien ejercerá sus funciones conforme a las modalidades que se establezcan en su designación por los socios. CIERRE EJERCICIO: 30 de junio. Juzg. Civil y Comercial, 29 Nominación

1 día - N° 49940 - \$ 297 - 04/05/2016 - BOE

**JULIO C TREACHI E HIJOS S.A.**

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria N° 41 del 10/02/2016 se procedió a la elección de las autoridades del directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado el mismo por 2 directores titulares y 2 suplentes, siendo designados: Directores Titulares: Presidente: Mariana Treachi, DNI 26.335.012; Vicepresidente: Gastón Treachi, DNI 26.986.606 y Directores Suplentes: Sebastián Luis Treachi Fernández, DNI 25.019.653 y Esteban Cabrera, DNI 24.411.141, todos los cuales fijaron domicilio especial en Ruta 9 (N), km 7 ½, Guiñazú, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba. Asimismo se resolvió prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor individual dispuestas en el art. 55 de la Ley 19.550

1 día - N° 50011 - \$ 216,36 - 04/05/2016 - BOE

**CORRAL DE BUSTOS****CORRALON EL QUETO S.R.L.****EDICTO RECTIFICATIVO**

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos, en autos caratulados "CORRALON EL QUETO S.R.L. s/

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO- SAC N° 2679167", se hace saber que por edicto de fecha 01/04/2016 se consignó erróneamente lo relativo a la conformación del capital social siendo lo correcto: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) dividido en QUINIENTAS CUOTAS (500) de PESOS CIENTO (\$100) cada una, valor nominal que es suscrito e integrado totalmente por los socios conforme lo siguiente: a) el Sr. LAZARO MARUCCO la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas que representan la suma de Pesos veinticinco mil (\$25.000,00) y b) el Sr. Matías Cosarinsky la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas que representan la suma de Pesos veinticinco mil (\$25.000,00). El capital suscrito se integra en veinticinco por ciento (25%) del total por cada uno de los socios con dinero en efectivo en proporción a la suscripción realizada. El saldo se integrará en un plazo de 2 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

1 día - N° 50021 - \$ 404,28 - 04/05/2016 - BOE

**GRUPO SI O SI S.A.****CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Fecha de constitución: 14 de Octubre de 2015. Socios: FABRICIO ROMAN CRUCEÑO, DNI 25.643.734, nacido el 13 de Diciembre de 1976, soltero, argentino, de profesión Licenciado en Ciencias Políticas, domicilio en calle Carlos Gardel N° 930, ciudad de LA CARLOTA, Provincia de Córdoba; LUCAS RAUL PERETTI, DNI 26.178.459, nacido el 29 de Octubre de 1977, casado, argentino, de profesión Periodista, domicilio en calle Arellano N° 1169, B° Cofico, ciudad de Córdoba, y MARTÍN HUMBERTO DAGUM, DNI 23.823.192, nacido el 17 de Marzo de 1974, soltero, argentino, de profesión Comerciante, domicilio en Lote 17, Manzana 55, de Cinco Lomas, localidad de La Calera, Provincia de Córdoba. Denominación: "GRUPO SI O SI S.A." Domicilio legal: Tendrá su domicilio legal en jurisdicción, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social estará radicada en calle Arellano N° 1169, B° Cofico, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: La duración de la sociedad se establece en un plazo de 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Diseño, construcción y desarrollo de Multimedia – Off Line. b) Diseño, construcción y desarrollo de Publicidad Electrónica – Banners, Correos electrónicos. c)

Diseño Grafico – Folletería, identidades. d) Diseño Publicitario. e) Diseño Editorial. f) Redacción, Edición, Producciones editoriales. g) Promociones publicitarias. h) Eventos. i) Moda. j) Ediciones y producciones de multimedia y fotográficas. 2) a) Expendio de comidas y bebidas bajo las características de restaurante, cantina, pizzería, grill, parrilla, bar o similares. Los productos podrán también comercializarse para su reventa por otros establecimientos, para lo que podrán realizarse actividades e preparación y conservación de carne, sin exclusiones, tanto de ganado como de aves u otros animales, y también de frutas y legumbres, pudiendo realizar su acondicionamiento, envasado y transporte; b) Explotación y concesión de locales comerciales ya sean del rubro gastronómico o bien de distinta naturaleza. 3) a) Podrá también proceder a la financiación de los bienes que comercialice, mediante inversiones de capital propio o de terceros interesados en la misma, todo ello conforme a las leyes y decretos que reglamenten su ejercicio. 4) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, con fondos propios, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; y 5) En general, realizar todo tipo de negocio de carácter comercial, industrial y de servicios que fuere necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la Sociedad, siempre que se relacione directamente con el objeto de la misma. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO MIL, dividido en diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" que confieren derecho a cinco (5) votos por acción de pesos diez valor nominal cada una. Este capital se suscribe en este acto de la siguiente manera: el señor FABRICIO ROMAN CRUCEÑO, suscribe la cantidad de mil doscientas acciones ordinarias, clase "A" nominativas no endosables, por un monto de pesos DOCE MIL, valor nominal; el señor LUCAS RAUL PERETTI, suscribe la cantidad de seis mil seiscientos acciones ordinarias, clase "A" nominativas no endosables, por un monto de pesos SESENTA Y SEIS MIL, valor nominal; y MARTÍN HUMBERTO DAGUM, suscribe la cantidad de dos mil doscientas ac-



ciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, por un monto de pesos VEINTIDOS MIL, valor nominal, que integran en este acto el veinticinco por ciento en efectivo, o sea la cantidad de pesos VEINTICINCO MIL, comprometiéndose todos a integrar el 75 % restante en un término no mayor de dos años. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Directorio: Designar para integrar el Directorio como sigue: Director Titular Presidente al Señor FABRICIO ROMAN CRUCEÑO, DNI 25.643.734, de datos personales ya citados y Director Suplente Señor MARTÍN HUMBERTO DAGUM, DNI 23.823.192, de datos personales ya citados, quienes fijan domicilio especial en calle Arellano Nº 1169, Bº Cofico, de la ciudad de Córdoba, aceptando expresamente los cargos para los que han sido designados. Asimismo manifiestan no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el Art. 264 de la Ley General de Sociedades. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550 y modificatorias. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la LGS, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550. La sociedad prescinde de sindicatura en virtud de lo dispuesto por el Art. 284 in fine de la ley general de sociedades, sin perjuicio que los socios tendrán el derecho de contralor conferido por el Art. 55 del mismo dispositivo legal. Ejercicio Social: El Ejercicio Social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 50022 - \$ 2378,16 - 04/05/2016 - BOE

#### NOR PAN S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 16/10/2015, se designó como Director Titular y Presidente a Carolina Zicovich, D.N.I. 23.543.563, y como Director Suplente a Isabel Martinelli D.N.I. 11.034.392.-

1 día - Nº 50072 - \$ 99 - 04/05/2016 - BOE

#### VILLA MARIA

##### JUNTAMAS S.A. ELECCION DE AUTORIDADES

POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 29/04/2011 SE RESOLVIO DESIGNAR POR EL TERMINO DE TRES EJERCICIOS EL SIGUIENTE DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR (PRESIDENTE) A ROBERTO JUAN MACEDA D.N.I. Nº 12.672.653 Y COMO DIRECTOR SUPLENTE A ADRIANA MONICA TORRES D.N.I. Nº 14.511.197, QUIENES FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN BV. VELEZ SANSFIELD Nº 1491 VILLA MARIA CORDOBA, QUIENES ACEPTAN LOS CARGOS BAJO RESPONSABILIDADES DE LEY Y MANIFIESTAN CON CARACTER DE DECLARACION JURADA NO ESTAR COMPRENDIDOS EN LAS CAUSALES DE IMPEDIMENTO PARA EJERCER LOS CARGOS ( LEY 19550 ART. 264). ROBERTO JUAN MACEDA PRESIDENTE

1 día - Nº 50154 - \$ 165,96 - 04/05/2016 - BOE

##### LA RESISTENCIA S.R.L. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Datos de los socios: Francisco Agustín Ferrer, D.N.I. 27.655.435, argentino, casado, abogado, nacido el 13/10/1979, domiciliado en Pje. Santa Marta 3902 casa 1 de la Ciudad de Córdoba; y Laura Constanza Mendieta, DNI 29.713.712, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/10/1982, domiciliada en Pje. Santa Marta 3902 casa 1 de la Ciudad de Córdoba, ambos de Bº Jardín Espinosa. 2) Fecha de contrato social: 18/04/2016. 3) Denominación: LA RESISTENCIA S.R.L 4) Domicilio social: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina 5) Sede Social: Pasaje Santa Marta Nº 3902, Casa 1 de la Ciudad de Córdoba. 6) Duración: noventa y nueve años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. 7) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí, o asociada con terceros las siguientes actividades: a) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí, o asociada con terceros, la actividad agropecuaria en todas sus formas y la actividad

forestal, silvícola, frutícola, hortícola, suinicultura, apicultura, avicultura, pudiendo dedicarse a realizar la producción agrícola y/o ganadera, ya sean intensiva o extensiva, en tierras rurales propias o de terceros, y a la comercialización de sus productos por cualquier forma que sea; b) Administración de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales: Adquirir bienes muebles e inmuebles y celebrar contratos de locación, leasing, cesión, compra, venta, permuta de bienes muebles de cualquier tipo, semovientes, inmuebles, etc.- Para la consecución del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los hechos y actos jurídicos que fueren menester. 8) Capital social: El capital social es de Pesos treinta mil (\$30.000), dividido en tres mil (3.000) cuotas de diez pesos (\$10) valor nominal cada una. 9) Administración y Representación legal: La administración y representación legal estarán a cargo de una gerencia unipersonal, designada por tiempo indeterminado e integrada por el socio Francisco Agustín Ferrer, quien constituye domicilio a tal efecto en calle Pasaje Santa Marta 3902, casa 1 de la Ciudad de Córdoba. 10) Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año calendario. Autos: "LA RESISTENCIA S.R.L . INSC. REG PUB COM - CONSTITUCION - EXPTE 2852448/36. Juzg. 1º Inst. y 39º Nom Civ. Y Com. (Soc. 7). Oficina: 27/04/2016: FDO: Alejandra Jaime de Tolosa (Prosecretaria).

1 día - Nº 50260 - \$ 819 - 04/05/2016 - BOE

#### GENESIO S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2016, se designó como Presidente al Señor Hugo Oreste Genesio, DNI 10.944.960, como Vicepresidente al Sr. Juan José Genesio, DNI 12.430.473, como Directores Titulares a Sebastián Nicolás Genesio, DNI 26.903.037, y a Damián Hugo Genesio, DNI 28.339.989, y como Directores Suplentes a Marta Jacinta del Carmen Fichetti, DNI 11.295.677, a Julián Pablo Genesio, DNI 27.511.478, y a José Eduardo Roberi, DNI 12.483.790

1 día - Nº 50263 - \$ 122,76 - 04/05/2016 - BOE

#### JUSTINIANO POSSE

##### WH CLARTE SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo designado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 6 de fecha 03 de setiembre de 2013 resultaron electas las siguientes autoridades Presidente: Jorge Alberto Francisco Vanderhoeven D.N.I. 12.568.038; Vicepresidente: Ana María del Rosario Hernández D.N.I. 14.615.929; Director Suplente: Virginia del

Valle Vanderhoeven D.N.I. 29.373.995, fijando domicilio especial en Bv. Ascasubi 1035 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba. El plazo de mandato es por tres ejercicios.

1 día - N° 50267 - \$ 127,08 - 04/05/2016 - BOE

#### **CIBART S.R.L.**

#### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Por acta constitutiva de fecha 30 de diciembre del 2015, con firmas certificadas el 08 de enero del 2016 y Acta rectificativa del 22 de abril del 2016. SOCIOS: LUIS ALESIO CRAGNOLINI D.N.I. N° 20.783.566, CUIT N° 20-20783566-9, Argentino, casado, nacido el 14 de marzo de 1969, de 46 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Sierras de Comechingones N° 390, B° San Isidro, Localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; y PATRICIA DOLORES DONGIOVANNI, D.N.I. N° 21.558.476, CUIL N° 27-21558476-9, Argentina, casada, nacida el 18 de marzo de 1970, de 45 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Sierras de Comechingones N° 390, B° San Isidro, Localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACIÓN: "CIBART S.R.L." DOMICILIO: Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba. SEDE SOCIAL: Sierras de Comechingones N° 390, B° San Isidro, Localidad de Villa Allende. DURACION: Noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad, tendrá por OBJETO dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades que a continuación se detallan: a) Comerciales: comercialización de todo tipo de materias primas, bienes, accesorios y equipos para la elaboración de bebidas de cualquier clase e índole y origen, en todas sus etapas de la producción, como así también software, material bibliográfico relacionados con la actividad descripta. La misma se llevara a cabo a través de la fabricación propia, la compra-venta en forma directa de fabrica, por si o por intermedio de terceros y bajo cualquiera de las formas existentes en el ámbito comercial, sea por la venta de en comisión, en consignación, por mandato, por medio del sistema de franquicias, representaciones o distribuciones propias y/o de terceros, como asimismo dar y tomar bienes en leasing; tanto en forma mayorista como en minorista. b) Servicios: Cursos de capacitación, asesoramiento tanto en forma individual como grupal

sobre la producción de bebidas. Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de la producción de bebidas. Locación de equipos, accesorios y mano de obra. c) Asimismo podrá realizarse todo tipo de operación de importación y/o exportación de bienes, materias primas, equipos y accesorios tendientes a la realización de las actividades comprendidas en su objeto d) Asesoramiento y consultoría en materia vinculada con el objeto. Dictar y organizar en el país y en el exterior cursos de capacitación sobre la elaboración, producción, degustación y todo lo relacionado con el objeto de la actividad. e) Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Organización y desarrollo de franquicias vinculadas con el objeto de la actividad f) Organización de viajes de capacitación, ferias, fiestas y/o turismo relacionado con el objeto de la actividad g) Desarrollo y comercialización de franquicias vinculadas con el objeto de la actividad. h) Elaboración de bebidas alcohólicas y comidas, comercialización de las mismas por medio de un propio restaurante u otra canal de venta. CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), representado por DIEZ CUOTAS SOCIALES (10) cuotas, por un valor nominal de pesos seis mil (\$ 6.000) cada una, que los socios suscriben en su totalidad y en las siguientes proporciones: el Sr. Luis Alesio Cragnolini suscribe nueve (9) cuotas sociales, por un total de pesos cincuenta y cuatro mil (\$ 54.000) y la Sra. Patricia Dolores Dongiovanni suscribe una (1) cuota social, por un total de pesos seis mil (\$ 6.000). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por el socio Luis Alesio Cragnolini investido con el cargo de GERENTE. CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio económico cerrará el día 30 de Junio de cada año.----

1 día - N° 50283 - \$ 1426,32 - 04/05/2016 - BOE

#### **INOFAC SRL**

INOFAC-SRL (Instituto Otorrinolaringológico y Fonoaudiológico Córdoba Privado), inscrita en el Registro Público, Folio 3901, con fecha 27.06.1994, Matrícula 18.425-B, del 03.08.2015, fijó su Sede Social en calle La Tablada 129, de la Ciudad de Córdoba, a partir del día 23.12.2015. Juzgado Civil y Comercial de 3era. Nominación, Córdoba. Concursos y Sociedades N° 3. Of. 25/04/2016.- SILVINA CARRER - PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 50305 - \$ 100,44 - 04/05/2016 - BOE

#### **SAN FRANCISCO**

#### **PILCA S.A.**

#### **CONSTITUCION.**

Acto Constitutivo del 26/02/2016. Acta de Directorio N°1 -Sede Social- del 04/03/2016.- Socios: FRANCISCO ORTEGA, D.N.I. N° 31.157.771, argentino, de treinta y un años de edad, de profesión Ingeniero Civil, de estado civil casado, con domicilio en Av. Libertador (N) N° 376, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba; y JUAN ALBERTO FILIPPI, D.N.I. N° 28.298.479, argentino, de treinta y cinco años de edad, de profesión Ingeniero Civil, de estado civil casado, con domicilio en Pasaje Malvinas N° 1165, de la ciudad de Paso de los Libres, departamento Paso de los Libres, provincia de Corrientes.- Denominación: PILCA S.A.- Sede y domicilio: calle General Paz N° 284, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina.- Plazo: 50 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio.- Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Consultoría en las diversas disciplinas abarcadas por la Ingeniería Civil y la Arquitectura, mediante la prestación de servicios a personas físicas y/o jurídicas, públicas o privadas, tales como: asesoramiento técnico y profesional, incluso la representación técnica y/o dirección de obras públicas o privadas; diseño y desarrollo de proyectos y/o estudios y/o planes de inversión relacionados al sector; elaboración de peritajes, extrajudiciales y judiciales, oficiales y privados; realización de mensuras, trabajos de topografía, cálculos, valuaciones, planos, elaboración de pliegos para contrataciones públicas y/o privadas; y producción de informes en general. b) Construcción, reforma y mantenimiento de obras de Ingeniería Civil y Arquitectura, de carácter público y/o privado, mediante la ejecución de proyectos de infraestructura urbana, civil, industrial, militar, vial, hidráulica, energética, minera, aeroportuaria, portuaria y ferroviaria. Quedan comprendidas obras tales como la apertura, mejorado y pavimentación de caminos, calles, rutas, autovías y/o autopistas; la construcción de cordón cuneta y alcantarillado; la construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje, ferrocarriles y puertos; la construcción de diques, embalses, canales, acueductos, plantas purificadoras y/o potabilizadoras, desagües y similares; las obras de electrificación, tendido

de líneas eléctricas y redes de alta tensión, de construcción de estaciones, subestaciones, usinas, redes de retrasmisión y/o redistribución; la construcción de gasoductos y oleoductos; la construcción, reforma y mantenimiento de obras en plazas, parques y paseos; las demoliciones y/o construcciones civiles de toda especie, con fines industriales, de vivienda, comerciales, gubernamentales u otros; y todo otro tipo de obra de Ingeniería Civil y Arquitectura de carácter público y/o privado. c) Comercialización -mayorista y/o minorista- de materiales, maquinarias, accesorios e implementos para la construcción, mediante operaciones de compraventa, transporte, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, o bajo cualquier otra figura comercial o contractual autorizada. d) Logística y transporte de carga de mercaderías en general, y de materiales, maquinarias, accesorios e implementos para la construcción en particular; por medios aéreos, terrestres, marítimos, fluviales y multimodales, ya sea nacional o internacional, incluyendo su contratación, representación y administración. Para la realización del objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad para celebrar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción ninguna, que se relacionen directamente, o sean afines o complementarios del objeto perseguido; previéndose que cuando así sea legalmente requerido las actividades se cumplan por medio de profesionales con título habilitante. Podrá asimismo, para el cumplimiento del objeto social, y relacionado a éste, ejercer mandatos, representaciones, comisiones, celebrar contratos de fideicomisos, contratos asociativos, y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal a través de cualquiera de las vías administrativas previstas al efecto.- Capital Social: Pesos Cien mil (\$ 100.000,00), representado por diez mil (10.000) acciones de pesos Diez (\$ 10,00) de valor nominal cada una; ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, suscriptas en su totalidad conforme el siguiente detalle: el socio FRANCISCO ORTEGA, nueve mil (9.000) acciones, de pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, por la suma de pesos Noventa mil (\$ 90.000,00); y el socio JUAN ALBERTO FILIPPI, un mil (1.000) acciones, de pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, por la suma de pesos Diez mil (\$ 10.000,00). Se inte-

gró en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro de los dos (2) años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Reg. Público de Comercio.- Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo/s por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos sin limitación. La Asamblea puede fijar designar suplentes en igual o menor número, por el mismo término, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.- Designación de Autoridades: Director Titular, Presidente del Directorio, socio FRANCISCO ORTEGA, D.N.I. N° 31.157.771; Director Suplente, socio JUAN ALBERTO FILIPPI, D.N.I. N° 28.298.479.- Representación legal y uso de firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El Directorio podrá autorizar y/o apoderar a una o más personas para el uso de la firma, en forma indistinta o conjunta; y también podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, directores o no, en cuyo caso la remuneración de estos será fijada por la Asamblea Ordinaria o por el Directorio "ad referéndum" de aquella. Su designación no excluye ni restringe la responsabilidad del Directorio.- Fiscalización: estará a cargo de un (1) Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelecto sin limitación. La Asamblea también deberá elegir un (1) Síndico suplente por igual término, que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley N° 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299° de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura de conformidad con el Art. 284°, in fine, de la citada Ley. En tal caso, los socios poseen el derecho de fiscalización que les confiere el Art. 55° de la Ley N° 19.550. En el Acta Constitutiva se optó por la prescindencia de la Sindicatura en virtud de lo establecido en el Art. 284°, in fine, de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, atento a que la Sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del Art. 299° de la citada norma, correspondiendo a los socios el derecho de contralor previsto en el Art. 55° de la misma.- Ejercicio Social: 31 de Octubre de cada año.- San Francisco, 28 de Abril de 2016.-

1 día - N° 50312 - \$ 2720,16 - 04/05/2016 - BOE

#### **BACAR TRANSPORTADORA DE CAUDALES SA ASUNCIÓN DE DIRECTORES Y DISTRIBUCIÓN DE CARGOS EN EL DIRECTORIO**

En reunión de Directorio de fecha 18/3/2016 asumieron el cargo de directores los Sres. Darío José Avendaño, DNI 28.853.744 y Leonardo Sergio Zemborain, DNI 20.622.120, en reemplazo de Iván Ariel Barrera, DNI 21.756.351 y Pablo Adrián Barrera, DNI 20.873.395. Los nuevos directores integran el directorio junto con el director Carlos Orlando Reartes, DNI 6.597.133. Seguidamente, por acta de fecha 18/3/2016, se distribuyeron los Cargos del Directorio del siguiente modo: PRESIDENTE: Carlos Orlando Reartes, VICEPRESIDENTE: Darío José Avendaño, DIRECTOR: Leonardo Sergio Zemborain.

1 día - N° 50329 - \$ 407 - 04/05/2016 - BOE

#### **KAPAMA S.A CONSTITUCION**

KAPAMA S.A, CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA Acta de Constitución y Estatuto Social de fecha 13.12.2013. Socios: Francisco Salerno, D.N.I. 25.268.177, de 37 años de edad, estado civil soltero, de nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Coronel Pringles N° 139 5to. F de esta ciudad de Córdoba, y Marianela Ferrero D.N.I. 31.071.530 de 29 años de edad, estado civil soltera, de nacionalidad Argentina, profesión Contadora Pública Nacional, con domicilio en calle Pringles N° 139 5to. Piso Dpto. G. Denominación: "KAPAMA S.A." Sede Social: Coronel Pringles N° 139 piso 5° Dpto G de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde el día de firma del acta constitutiva. Objeto Social: 1- La sociedad tendrá por objeto principal la administración de inmuebles entendiéndose por tal la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, compra y subdivisión de tierras y su venta por sí o por tercero, o asociada a terceros en el país o en el exterior. 2- Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes y está facultada para: a) Comprar y vender dentro o fuera de la República inmuebles; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato y locación o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo, realizar tasaciones, hacer proyectos de desarrollos inmobiliarios prestando servicios para terceros o para sí; b) Recibir en



pago de créditos, bienes raíces o de cualesquier especies, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza; c) Obtener préstamos de dinero o de otra especie y garantizar al los acreedores con hipotecas, prendas u otros privilegios; d) Comprar y ceder toda clase de títulos, sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones negóciasles y también derechos y concesiones; e) Asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresaria o fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualesquier tipos societarios, para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas; f) Hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación, patentes de invención, privilegios, envases, etc., sean nacionales o extranjeros; g) Aceptar representaciones de sociedades, distribuciones de fábricas nacionales o del extranjero para explotar negocios afines; h) En general, realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor, pues la especificación anterior está dada al único efecto enunciativo, sin limitar las facultades. Capital Social: capital social será de pesos cien mil (\$100.000,00.), representado por mil (1.000.) acciones de Pesos cien (\$100,00) valor nominal (VN) cada una, Ordinarias Clase "A" Nominativas, no endosables que confieren derecho a un voto por acción.. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19550. Suscripción: El Capital social se suscribe conforme al siguiente detalle: El Señor Francisco Salerno, quinientas (500) acciones, lo que representa un valor de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-) y Marianela Ferrero, quinientas (500) acciones, lo que representa un valor de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-).- El capital se integra de la siguiente manera: El Sr. Francisco Salerno, el veinticinco por ciento (25%) que le corresponde en dinero en efectivo en este acto, o sea la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500.-) y la Sra. MARIANELA FERRERO, el veinticinco por ciento (25%) que le corresponde, en dinero en efectivo, o sea la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500.-) comprometiéndose ambos a integrar el remanente del capital suscripto dentro del plazo legal de dos años y de acuerdo a lo normado en la L.S.C. Administración: Designar

para integrar los órganos de administración y fiscalización a las siguientes personas: al Sr. Francisco Salerno, en el carácter de presidente y a la Sra. Marianela Ferrero en el carácter de vicepresidente. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un (1) director titular como mínimo, y un máximo de tres, por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar igual, menor o mayor número de Directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. Todos podrán ser reelectos indefinidamente. Designación de Autoridades: El Directorio estará compuesto por un (1) Directores Titulares y un (1) Director Suplente. Se designa por tres (3) ejercicios, para integrar el Directorio de la Sociedad a las siguientes personas: Director Titular y Presidente: Francisco Salerno, DNI N° 25.268.177; Director Suplente: Marianela Ferrero, DNI N° 31.071.530. Representación Legal y uso de la Firma social: El directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto, y para disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme lo dispuesto por el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Dec. Ley 5965/63, estando facultados para realizar los siguientes actos: a) Conferir poderes especiales, generales, así como también para querellar criminalmente y revocarlos cuando lo crea necesario.- b) Operar con toda clase de bancos u otras entidades financieras, privadas u oficiales.- c) Nombrar al gerente general, a los gerentes departamentales y demás empleados de la sociedad, fijando sus atribuciones y remuneraciones, pudiendo suspenderlos y destituirlos y establecer, en su caso las garantías que deben prestar. d) Adquirir, enajenar, constituir, modificar y extinguir derechos reales, ceder, donar, permutar, locar y dar en comodato, todo ello sobre inmuebles o muebles; cobrar, percibir, quitar, remitir, compensar, conceder esperas, novar, transigir en todo lo que se deba a la sociedad por cualquier causa, origen o negociación y hacer toda clase de pagos, convenios o arreglos; emitir, girar, aceptar, avalar, intervenir, protestar, reembolsar, pagar, ejecutar, descontar o endosar vales, letras de cambio, pagarés cheques, cartas de crédito, créditos documentarios o bancarios y demás títulos de crédito. e) Transar judicial o extrajudicialmente toda clase de cuestiones, comprometer en árbitros o amigables componedores, promover y contestar toda clase de acciones judiciales y administrativas y asumir el papel de querellante en jurisdic-

ción penal o correccional competente; otorgar toda clase de fianzas y prorrogar jurisdicciones dentro o fuera del país, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, absolver o poner posiciones en un juicio, hacer novaciones, otorgar quitas y esperas, y en general, efectuar todos los actos, que según la ley, requieran poder especial. f) Administrar los negocios y bienes de la sociedad con la más absoluta amplitud. g) Realizar todos los actos, contratos, documentos e instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o extinguir derechos entre la sociedad y terceros.- La enumeración de los incisos precedentes no limita las facultades del Directorio, pudiendo dicho órgano realizar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por estos estatutos, o que no requieren conformidad previa de la Asamblea General de Accionistas. El director titular puede actuar sin ningún tipo de restricciones, salvo en caso de disposición de bienes muebles o inmuebles, o constitución de derechos reales sobre los mismos que necesitará la firma del presidente y de un director en forma conjunta.- Fiscalización: prescindir de la sindicatura en virtud del art. 284 últ. párr. de la Ley de Sociedades Comerciales. Por lo cual, no encontrándose la sociedad incluida en el art. 299 de la Ley 19550 no se designarán síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto por el art. 55 de la misma ley.- Ejercicio Social: el ejercicio anual cierra el 31.12 de cada año. Córdoba, Mayo de 2016. 1 día -

1 día - N° 50335 - \$ 5582,52 - 04/05/2016 - BOE

#### LEONES AGROPECUARIA S.R.L. CESIÓN DE CUOTAS

Rosario, Pcia de Santa Fe, a los 21/03/2016, JORGE ALBERTO MUSSO DNI 16.155.968, nacido 13/07/63, arg., soltero, productor agropecuario, domiciliado en Belgrano 757 de Leones vende, cede y transfiere a EDUARDO HÉCTOR NANNINI DNI 8.375.333 nacido 25/12/50, arg., casado, empresario, domiciliado en Ocampo 2938 de Rosario, Santa Fe, la cantidad de 400 cuotas sociales por \$25.000 y DANIEL JOSE MUSSO DNI 16.155.967, nacido 13/07/63, arg., soltero, productor agropecuario, domiciliado en Belgrano 757 de Leones vende, cede y transfiere a MARIA DE LOS ANGELES CAVALLERO DNI 20.648.920, nacida 27/08/69, arg., casada, Lic. Adm. Empresas y contadora pública, domiciliada en Dante Alighieri 1535 de Leones, la cantidad de 400 cuotas sociales por \$25.000, ambas abonadas en ese acto. La sociedad queda conformada: Sr. Eduardo Héctor NANNINI la

cantidad de 1.400 cuotas sociales, que representan el 70% del capital social y la socia Sra. María de los Ángeles CAVALLERO la cantidad de 600 cuotas sociales que representan el 30% del capital social. Autos: "LEONES AGROPECUARIA S.R.L.- Inscript.Reg.Pub.Comercio" (Expte. 2711055). Juzg. 1° Inst. y 1° Nom. C.C.C.F. Marcos Juárez, Dr. Tonelli Juez. 08/04/2016.

1 día - N° 50353 - \$ 378,72 - 04/05/2016 - BOE

#### **AGRO DRONE S.A.**

Por Acta A. Ord. del 29/04/2016. Aprueba Renuncia y Gestión de Directorio, Pte. Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286; Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; Designa Directorio por 3 ejercicios, Pte: Jorge Luis Bosetti, DNI: 22.443.673; Direc. Supl: Sergio Nicolás Bosetti, DNI: 29.603.849. PRESCINDE DE LA SINDICATURA; Cambio Domicilio, Sede Social a calle San Jerónimo N° 1778, "B" de la Cdad. de Cba, Prov. Cba. Rep. Arg.

1 día - N° 50378 - \$ 107,28 - 04/05/2016 - BOE

#### **CULTIVATE LA BUENA VIDA S.A.**

Se rectifica edicto de fecha 28/03/2016 N°43813, por cuanto se omitió consignar Acta rectificativa del 6/10/2015, por la cual se designó a Bastiaan Zwikker DNI 94.325.945 como director suplente, asimismo se modificó la fecha del cierre del ejercicio al 31 de marzo de cada año. Acta rectificativa de fecha 4/12/2015 por la cual se rectificó el objeto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto social realizar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, sean ellos personas de existencia física o ideal, o como intermediaria, sea en el territorio de la República o en el exterior, las siguientes actividades: A) comerciales: mediante la consignación, comisión, permuta, compra, venta, franquicia, exportación, importación, de los productos derivados de la producción de hebras de te, café, yerba mate y sus derivados; como así también comercialización de todo tipo de infusiones en hebras de te, yerba mate, café, y sus derivados, artículos de menaje relacionados y objetos de decoración; venta directa, on line o por internet de todo tipo de infusiones, artículos de menaje relacionados y objetos B) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, manufactura, fraccionamiento, elaboración, de infusiones obtenidas a partir del cultivo de hebras de té granos de café, yerba maté. C) Académicas: Mediante el dictado de cursos, conferencias, capacitaciones sobre la producción y/ o comercialización de hebras de te, café y yerba mate, sus derivados. D) Manda-

tarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, administración de empresas y de carteras crediticias, y actividades de consultoría." Asimismo se modificó el art. 8 del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), electos por el término de dos ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director suplente es obligatoria. Asimismo se rectificó el art. 10 del Estatuto social referente a las facultades del directorio. Asimismo se informa que el capital social se suscribe de acuerdo al siguiente detalle: 1) María Belén Avico : suscribe 50,000 acciones y 2) Bastiaan Zwikker: suscribe 50.000 acciones.

1 día - N° 50414 - \$ 2071,60 - 04/05/2016 - BOE

#### **MALAGUEÑO**

#### **CAUSANA S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo Martes 24 de Mayo de 2016, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA" sita en Ruta 20, km 24,5, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el señor Presidente. Segundo: Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de utilidades, Memoria Anual, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01/01/2015 y cerrado el 31/12/2015. Tercero: Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Se recuerda a los Sres. Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea, por medio de Carta Poder dirigida al Directorio con firma certificada, conforme art 239 de la Ley 19.550, o con firma certificada por un Director Titular. Se

deja constancia que el Registro de Asistencia a Asambleas cerrará el día 20 de Mayo a las 18:00 hs. El Presidente

5 días - N° 50436 - \$ 3858,50 - 06/05/2016 - BOE

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **LOS NOGALES S.R.L.**

LOS NOGALES S.R.L. - Expte. N° 2849011/36 - Modificación del plazo de duración de los Gerentes - Designación de Gerentes - Reforma del Contrato Social Por Acta de Reunión de Socios N° 17 de fecha 17.03.2016 se resolvió: (i) Modificar el plazo de duración actual del mandato de los Gerentes -de un año-, estableciendo que el mismo lo sea por el período de duración de la sociedad; (ii) Designar Gerentes a las Señoras María Cristina Castro de Martínez, argentina, casada, mayor de edad, M.I. N° 4.603.833, nacida el 07.05.1943, de 72 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Juan Ramón Jiménez N° 1126, Barrio Cofico de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y Josefina Sara Teresa Guzmán Caeiro de Sarría, argentina, viuda, mayor de edad, D.N.I. N° 3.883.022, nacida el 15.10.1939, de 76 años de edad, comerciante, con domicilio en Bv. Chacabuco N° 1202, 10° Piso, Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; ambas por el plazo de duración de la sociedad; y (iii) Reformar el Artículo Sexto del Contrato Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "SEXTO - La dirección y administración de la sociedad se encontrará a cargo en forma indistinta de dos cualquiera de los socios, con la denominación de socios gerentes y electos por la totalidad de los socios reunidos en asamblea, siendo necesario a los fines de su representación la firma indistinta de uno de los socios gerentes. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. La firma social en ningún caso podrá ser empleada en negocios ajenos al objeto de la sociedad ni de finanzas, avales u otras garantías personales a favor de los socios o de terceros. Los socios gerentes a cuyo cargo se encuentra la firma social la utilizarán mediante la denominación social seguida de las firmas y podrán realizar los siguientes actos, fuera de las prohibiciones y/o limitaciones establecidas en el presente contrato, tendrán las más amplias facultades para administrar la sociedad, estando habilitado a los siguientes: (a) Realizar los actos enumerados en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, excepto los incisos a, b y c; (b) Efectuar toda clase de operaciones bancarias del país o del extranjero; (c) Tomar y

dar dinero en préstamo, solicitar préstamo, descuentos en los bancos, privados u oficiales, librar, endosar, cobrar, vender o negociar letras de cambio, pagarés, cheques, giros y demás papeles de negocio; conferir poderes especiales o revocarlos, comparecer en la totalidad de los poderes del Estado y demás establecimientos, sean éstos nacionales, provinciales o comunales, o ante cualquier oficina pública de países extranjeros; (d) Adquirir privilegios industriales o legales, patentes de invención, marcas y otros derechos relacionados con descubrimientos o procedimientos industriales, comerciales, mineros, agropecuarios, pudiendo explotarlos o enajenarlos total o parcialmente, transfiriendo su propiedad o usufructo; (e) Efectuar toda clase de operaciones mobiliarias o inmobiliarias, comerciales, agropecuarias, mineras, financieras, de crédito, de importación, de exportación o de representación de mercaderías o productos; (f) Otorgar poderes generales o especiales; (g) Promover querrelas y denuncias; y (h) En general, realizar cuanto acto o negocio jurídico de cualquier naturaleza que tienda al cumplimiento de los fines sociales expresados en el objeto de la sociedad. Los socios gerentes podrán ser removidos en el cargo sin expresión de causa, ni necesidad de su justificación, mediante el voto que represente por los menos la mayoría absoluta del capital (50,1%). Se designa a tal efecto a Josefina Sara Teresa Guzmán Caeiro de Sarría y María Cristina Castro de Martínez, respectivamente en el cargo de socios gerentes de esta sociedad". Juzgado de 1º Instancia y 39º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 28 de abril de 2016.-

1 día - N° 50445 - \$ 1319,40 - 04/05/2016 - BOE

### **SOLUCIONES INDUSTRIALES CORDOBA S.R.L**

(Constitución) – SOCIOS: Sres. SOSA JORGE OMAR, DNI 28.426.764, de 35 años de edad, nacido el 03 de noviembre de 1980, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Mza 13 Block 6 1º Piso Dpto. 4 -SMATA 2; COCIUFFO DAVID ESTEBAN, DNI 29.254.014, de 34 años de edad, nacida el 02 de marzo de 1982, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Juan de Morales n° 635, Barrio Villa Alberdi y TISSERA SANTIAGO CESAR, DNI 25.758.783, de 38 años de edad, nacida el 04 de mayo de 1977, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Luis Maria Drago N° 749, Barrio San Fernando; todos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. FECHA DE INSTRUMENTO: 15/04/2016. DENOMINACIÓN: SOLUCIO-

NES INDUSTRIALES CORDOBA SRL. SEDE SOCIAL: Mza 13 Block 6 1º Piso Dpto. 4 -SMATA 2, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 Años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, tanto a personas físicas como jurídicas de cualquier tipo, constituidas o a constituirse, en forma accidental o permanente, públicas, privadas, o mixtas, mediante contratación directa, licitación pública y/o privada o las diversas formas autorizadas por la legislación vigente, nacionales o extranjeras, en contrataciones concretadas o a concretarse, en ejecución o ejecutar, en el país o en el exterior, la prestación de servicios y asesoramiento industrial para automotrices, metalúrgicas, autopartistas, y/o cualquier otro tipo de industria; servicio de control de calidad; trabajos de tornería mecánica e industrial, metalúrgica; fabricación de piezas de metal, autopartes, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la misma, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos; compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica; importación y exportación de los bienes y servicios relacionados con el objeto social; compra, venta, fabricación, producción, distribución, representación, importación y exportación, permuta, alquiler y leasing de automotores, motocicletas, repuestos y accesorios afines, maquinaria, electrodomésticos, equipos electrónicos, materiales, productos e insumos para la construcción. Financieras: mediante aportes de capitales a sociedades por acciones, a empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse y la compraventa de títulos públicos y valores privados, participación en empresas, créditos hipotecarios o comunes y demás valores reales, como así también otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como, comprar, vender, leasing, exportar, importar, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en embargo, dar en usufructo, hipotecar o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; participar en concurso de precios, licitaciones. Podrá actuar ante entida-

des financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; préstamos o aportes de capital a sociedades, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose las expresamente prohibidas por la ley de entidades financieras.-CAPITAL: \$ 90.000 (pesos noventa mil). ADM-REPR-GERENCIA: SOSA JORGE OMAR, COCIUFFO DAVID ESTEBAN y TISSERA SANTIAGO CESAR. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. De 1ra. CC 39º Nom. Con Soc 7-SEC.-Oficina: 29.04.2016, Alejandra Jaime de Tolosa- Prosecretaría.-

1 día - N° 50475 - \$ 1429,56 - 04/05/2016 - BOE

### **PROLAND S.A. - REGULARIZACIÓN**

(1) Acta Constitutiva: 05/07/2013. (2) Acta de regularización: 14/01/2016. (3) Socios: (i) GERARDO JURGENS, argentino, 29 años, soltero, corredor inmobiliario, DNI 32.540.887, (ii) AGUSTINA CÁCERES, argentina, 30 años, soltera, bioquímica, DNI 31.556.442, ambos con domicilio en Av. Recta Martinolli 5443 local 4, Córdoba. (3) Denominación: PROLAND S.A. (4) Domicilio social: Av. Recta Martinolli 5443, local 4, Córdoba. (5) Objeto social: Se establece como objeto social la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: (i) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias de compraventa, permuta, comodato, alquiler, arrendamiento, administración de bienes inmuebles propios o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, administración de barrios cerrados, countries y consorcios de propietarios, así como toda otra clase de operaciones inmobiliarias que incluye el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales; pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros como representante, comisionista, intermediario, fiduciario; (ii) CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación y mejoras de todo tipo de edificaciones civiles, comerciales y/o de uso público, obras civiles y en general todo tipo de obras propias o de terceros de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; (iii) FINANCIERA: a) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones



constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; b) Otorgar préstamos en general, sean nacionales o extranjeros, por particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (iv) FIDEICOMISO: Construir y/o participar en fideicomisos inmobiliarios, actuando como fiduciante, fiduciario y/o beneficiario de los mismos, pudiendo entregar y/o recibir los bienes fideicomitidos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. (6) Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. (7) Capital social: \$100.000, representado por 1000 acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. (8) Suscripción: El Sr. GERARDO JURGENS suscribe 900 acciones de \$100 valor nominal cada una, y la Sra. AGUSTINA CÁCERES suscribe 100 acciones de \$100 valor nominal cada una. (9) Administración: Estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea de accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. El término de sus mandatos es de tres ejercicios. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. (10) Designación de Autoridades: (i) Director Titular (Presidente): GERARDO JURGENS; (ii) Directora Suplente: AGUSTINA CÁCERES. (11) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. (12) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Sin perjuicio de ello, los socios tienen las facultades para fiscalizar y/o analizar la contabilidad y los documentos sociales, en la sede social y en toda oportunidad que lo estimen necesario. En el caso que la fiscalización de la Sociedad sea obligatoria por imperativo legal, estará a cargo de un Síndico designado por la Asamblea de socios por el término de 3 ejercicios. En tal caso se nombrará

también y por igual período un síndico suplente. (13) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 50488 - \$ 1648,44 - 04/05/2016 - BOE

#### **ELIADA S.A. - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Fecha de constitución: 05- 06- 2014 - Denominación: "ELIADA S.A." - Accionistas: Celia Gladys Baldor, argentina, casada, nacida el 27/09/1947, profesión comerciante, D.N.I.05.575.225 con domicilio en calle Hipólito Irigoyen Nº 584 Bº Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, Juan Alejandro Degiovanni, argentino, casado, nacido el 04/08/1947, profesión comerciante D.N.I. 7.997.983 con domicilio en calle Hipólito Irigoyen Nº 584 Bº Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba. Domicilio legal de la sociedad: en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en calle Hipólito Irigoyen Nº 584 Bº Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba. Duración 99 años contados desde la fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, dentro o fuera del país la explotación comercial de todo lo relacionado con servicios de gastronomía a saber: Escuelas e institutos de enseñanza locales y a distancia de gastronomía, pastelería, panadería, sommelier, bartenders y petit chef, asesoramiento a restaurantes, prestación de servicios lunch, representación, provision y distribución de productos alimenticios, elaboración distribución y venta de productos dietéticos y para celiacos, asesoramiento y diseño de indumentaria para gastronomía, comercialización y venta de franquicias en el mercado interno e internacional., adquirir, registrar y/o vender patentes, licencias, derechos, importar y exportar lo antes mencionado. A tal fin la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de pesos ciento nueve mil (\$109.000) representado por cien (100) acciones de pesos un mil noventa (1090) valor nominal de cada una ordinarias nominativas no endosables de la Clase A, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Suscripción de acciones: Celia Gladys Baldor, suscribe cincuenta (50) acciones por un valor nominal de pesos cincuenta y cuatro mil quinientos (\$ 54.500.) y Juan Alejandro Degiovanni, suscribe cincuenta (50) acciones por un valor nominal de pesos cincuenta y cuatro mil quinientos (\$ 54.500.-),

con lo cual queda suscripto la totalidad del Capital Social - Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. La representación legal de la sociedad inclusive del uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización. Estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art 299 de la ley 19550 podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19550. Se prescinde de la Sindicatura. Directorio: Director Titular -Presidente: Celia Gladys Baldor, D.N.I. 5.575.225, Director Suplente Juan Alejandro Degiovanni, D.N.I. 7.997.983. Fecha cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 50492 - \$ 1262,16 - 04/05/2016 - BOE

#### **INGAR S.A. - MODIFICACION**

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 3 de fecha 11 de setiembre de 2009 se designa al Sr. Roberto Fausto Cattaneo, D.N.I. 17.625.898 como Director Titular y Presidente del Directorio.- Departamento Sociedades por Acciones.- Córdoba, 25 de Abril de 2016.- Publíquese en Boletín Oficial

1 día - Nº 50493 - \$ 99 - 04/05/2016 - BOE

#### **EXPLENDER S.R.L. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES**

Acta de fecha 13/11/2015, ciudad de Córdoba, el Sr. Claudio ZELASCHI, arg., DNI 23.766.938, 41 años, casado, informático, Ambrosio Taravella 6584, Granja de Funes, ciudad de Córdoba, vende la cantidad de 7 (siete) cuotas sociales por su valor nominal (\$130) o sea un total de \$910, correspondiendo 4 (cuatro) cuotas sociales al Sr. Roberto Antonio ELASKAR; arg., DNI 11.054.329, 62 años, divorciado, comerciante, Av. Recta Martinolli 8360, ciudad de Córdoba y 3 (tres) cuotas sociales al Sr. Gabriel Alejandro GANGI, arg., DNI 18.175.952, 48 años, casado, informático, Uspallata 430, Golf, ciudad Villa Allende. A raíz de estas cesiones es neces-

sario reformar el artículo SEXTA del Contrato Social el cual queda redactado de la siguiente manera: "SEXTA:Capital Social: Suscripción e integración: El Capital Social se fija en la suma de pesos TRECE MIL (\$ 13.000) formado por CIENTO (100) cuotas sociales de un valor de pesos CIENTO TREINTA (\$ 130.-) cada una, que los socios suscriben e integran del siguiente modo: a) El socio Sr. ELASKAR, ROBERTO, la suma de pesos DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA (\$ 10.530) equivalente a 81 (OCHENTA Y UNO) cuotas sociales, y b) El socio Sr GABRIEL ALEJANDRO GANGI, la suma de pesos DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA (\$ 2.470) equivalente a 19 (DIECINUEVE) cuotas sociales. El capital es integrado por los socios es en efectivo según el detalle precedente."Juz.26CyC. Expte.Nº 2828827/36. Of.25/4/16.-Fdo. Dra. Laura Maspero Castro de González - Prosecretaría Letrada.-

1 día - Nº 50007 - \$ 486 - 04/05/2016 - BOE

**COL SOCIEDAD  
RESPONSABILIDAD LIMITADA  
CONSTITUCION**

Por contrato de 22/12/2015 y acta nº 3 DEL 08/04/2016 Socios. CARLA MAGALI LURGO, de nacionalidad argentina, con DNI 36.358.219, de estado civil soltera, de profesión estudiante, de 23 de edad, con domicilio en calle Ezequiel Paz 4029 de Bº Las Magnolias, y PAOLA BELEN LURGO, de nacionalidad argentino, con DNI 38.002.645, de estado civil soltera, de profesión estudiante, de 21 de edad, con domicilio en calle Ezequiel Paz 4029 de Bº Las Magnolias, todos de la ciudad de Córdoba Denominación - Domicilio: la sociedad girará bajo la denominación COL Sociedad de Responsabilidad Limitada la que tendrá su domicilio legal en la ciudad de Córdoba. Duración: cincuenta años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en participación o por cuenta de terceros o asociada a terceros o en unión transitoria de empresas, dentro o fuera del país: A) La provisión de maquinarias y equipos de la industria metalúrgica y de la construcción nuevas y usadas, muebles, útiles y accesorios necesarios para toda clase de instalaciones y/o utilizaciones relacionadas a las maquinarias mencionadas. Podrá realizar también la venta, alquiler o leasing, consignación de dichos equipos o sistemas, importación y exportación, como así toda actividad afín. B) Estructurar punto de ventas, a través de franquicias o en forma directa. C) Ofrecer cursos de capacitación técnica y empresaria respecto a los

bienes comercializados, propios o de terceros. D) Podrá realizar subastas publicas o privadas por su cuenta o por cuenta de terceros, contratar con martilleros colegiados o auxiliares de la justicias tanto del país como en el exterior. E) A los fines de cumplir con las tareas mencionadas la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, comprar y vender bienes de la sociedad y/o de terceros, contraer y cumplir obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato, como así también las actividades administrativas, técnicas y de servicios necesarias para cumplir con sus objetivos, tanto en el país como en el extranjero, teniendo plena capacidad para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. El capital social El capital social lo constituye la suma de Pesos treinta mil (\$ 30.000.-), dividido en trescientas (300) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: CARLA MAGALI LURGO la cantidad de ciento ochenta cuotas (180) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-), cada una, haciendo un total de Pesos dieciocho mil (\$ 18.000.-) y la Srta. PAOLA BELEN LURGO la cantidad de ciento veinte (120) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, haciendo un total de Pesos doce mil (\$ 12.000.-). La integración se efectúa en efectivo. La administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por la Sra Carla Magali Lurgo la que revestirá el cargo de socio gerente. Cierre de ejercicio social y económico el día 31 de Mayo de cada año. Por Acta Nº 1 de fecha 22/12/2015 se fija sede social en calle Díaz Colodrero Nº 3210 Bº Villa Corina, JUZG 1A INS C.C.39A-CON SOC 7-SEC ///

1 día - Nº 50162 - \$ 1124,64 - 04/05/2016 - BOE

**GANADERA EL NOPAL DEL  
CARMEN S.R.L. PRÓRROGA**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10/03/2016, con firma certificada el 18/04/2016, la Sra. Consuelo RODRIGUEZ ALVAREZ, Pasaporte Mexicano Nº 08350002358 expedido con fecha 24/01/2008, por sí, en su carácter de titular de 150 Cuotas Sociales; y en representación de Jorge Valentín RODRIGUEZ ALVAREZ, Pasaporte Mexicano Nº G00913078, conforme mandato otorgado mediante inst. Nº 28.166-Libro 431, en México – Distrito Federal, de fecha 08/12/2014, quién es titular de 150 cuotas sociales; y en representación de la sucesión de su padre fallecido, Don Jorge Rodriguez, D.N.I. 4.613.617, titular de 300 cuotas sociales, del que fuera declarada heredera conjuntamente con su

hermano antes nombrado, y de su madre Doña Amparo ALVAREZ MACEDO, conforme Auto Nº 244 del 21/05/2004 dictado en autos "RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DE MANUEL Jorge – Declaratoria de Herederos", radicados en el Juzg. Civ. Y Com. De 35º Nom. de la ciudad de Córdoba; resultando apoderada del coheredero Jorge Valentín Rodríguez Álvarez, conforme lo señalado supra, y de la coheredera Doña Amparo Álvarez Macedo, conforme Poder General Amplio de Administración y Disposición otorgado mediante Escritura Número Doscientos Cuarenta, fecha Veintiocho de Noviembre de 2014, expedido en la Ciudad de Córdoba, por la Escribana Adscripta del Registro Notarial Número Trescientos Veintiuno, María Gabriela PEREYRA; resuelve modificar el Contrato Social, ampliando su duración al término de cuarenta años desde la fecha pactada en el Contrato Social y sus reformas. Por ello, se reformula la cláusula Tercera del Contrato Social, la cual queda redactada: "Tercero: El plazo de duración de la sociedad será de cuarenta años contados a partir del día veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y seis, venciendo en consecuencia el veintiuno de marzo de dos mil treinta y seis; salvo prórroga legal o contractual".- Juzgado Civil y Comercial de 33º Nom. - Conc. y Soc. Nº 6. Expediente Nº 2845421/36.-

1 día - Nº 50275 - \$ 652,32 - 04/05/2016 - BOE

**FUNDATY S.R.L.  
CONSTITUCION**

Socios : MARÍA EUGENIA SOLARO, D.N.I: 32.239.168, 29 años, argentina, domiciliada en calle Domuyo 2295, Barrio ATE, ciudad de Córdoba, soltera, de profesión comerciante; GLADYS BEATRIZ PUCCINI, D.N.I: 12.560.886, de 57 años de edad, argentina, domiciliada en calle Botafogo y Celso Barros, Lote 49, Manzana 36, Country Jockey, ciudad de Córdoba, casada, de profesión comerciante; Fecha de Instrumento: 19/08/15 . Denominación: FUNDATY S.R.L Sede: Domuyo 2295, Barrio ATE, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo : 50 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto Social La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: 1) Explotación del negocio de bar, confitería, restaurante, catering, fast food, shop en estaciones e servicio, y todo lo relacionado con el rubro gastronómico. Capital Social: (\$30.000).- Administración y Representación: MARÍA EUGENIA SOLARO, revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma y sello de la socie-

dad.- Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado Interviniente : Juzgado C y C 39º Nom. Soc 7 – Sec. Of. 26/08/2015.

1 día - N° 50494 - \$ 413,64 - 04/05/2016 - BOE

**DEFIER S.R.L.  
CONSTITUCION**

Socios : LUCAS MARCELO MACHUR LUNA, argentino, 33 años, domicilio calle Tránsito Cáceres de Allende 454, PB "D", ciudad de Córdoba, D.N.I. 28.430.863, soltero, comerciante; JULIO EZEQUIEL FRANCO, argentino, 26 años, domicilio calle Tomás Garzón 7615, Bº Arguello, ciudad de Córdoba, D.N.I 33.598.514, soltero, comerciante; IAN O'DONNELL, argentino, de 47 años, domicilio en calle San Juan 777, ciu-

dad de Mendoza, DNI: 18.458.251, casado, profesión comerciante; Fecha de Instrumento: 31/10/14 . Denominación: DEFIER S.R.L Sede: Tránsito Cáceres de Allende 454, PB "D", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo : 50 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a : 1) Fabricacion, reparación y venta de electrodomésticos y de equipamiento y aparatos de comunicación e informática. Capital Social: (\$30.000). Administración y Representación: LUCAS MARCELO MACHUR LUNA, JULIO EZEQUIEL FRANCO e IAN O'DONNELL, re-vestirán el carácter de socios gerentes y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma indistinta de uno de ellos y se-

llo de la sociedad.- Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año .- Juzgado Interviniente : Juzgado C y C 13º Nom. Of.15/12/2014.

1 día - N° 50495 - \$ 454,32 - 04/05/2016 - BOE

**NÚCLEO ENCENDIDO SRL  
CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL**

Por acta nro. 41 de asamblea de fecha 12/04/2013, por unanimidad se fija nuevo domicilio social en calle Av. La Voz del Interior N° 6760 del Barrio Los Boulevares, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. El nuevo domicilio funciona a partir del 15 de abril de 2013, quedando de esta manera modificado el domicilio legal y comercial de la empresa.

1 día - N° 50510 - \$ 99 - 04/05/2016 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)  
EMAIL: [BOE@CBA.GOV.AR](mailto:BOE@CBA.GOV.AR)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba  
- Ley N° 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27  
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez